

DECRETO 356 DE 2020

(marzo 5)

D.O. 51.247, marzo 5 de 2020

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase al doctor Germán Trujillo Martínez, identificado con cédula de ciudadanía número 6319413, como miembro del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca, en reemplazo del doctor Silvio Terranova Arce.

Artículo 2°. El presente decreto será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 1806 del 7 de noviembre de 2017.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de marzo de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.